FORMATO N° 14

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PARA EJECUCIÓN DE OBRAS

1	**NÚMERO DE ACTA**	**004-2025-LPA-1-2025-MDSRS/C-1**

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de LICITACION PUBLICA ABREVIADA N.° 001-2025-MDSRS/C-1 , cuyo objeto de convocatoria es CONTRATACION DEL SERVICIO DE EJECUCION DEL PROYECTO: "CONSTRUCCION DE AMBIENTE DE PREPARACION Y EXPENDIO DE ALIMENTOS; REMODELACION DE JUEGOS INFANTILES E INCLUSIVOS; EN EL (LA) I.E. 580 DISTRITO DE SANTA ROSA DE SACCO, PROVINCIA YAULI, DEPARTAMENTO JUNIN" - CUI N.° 2607309, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:

ETAPAS	FECHAS DE LAS SESIONES		HORA DE LAS SESIONES	
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:
- Para la admisión:	17/07/2025	17/07/2025	08:30 Horas	09:00 Horas
- Para la evaluación:	17/07/2025	17/07/2025	09:30 Horas	10:00 Horas
- Para la calificación:	17/07/2025	17/07/2025	10:00 Horas	10:30 Horas
- Para el otorgamiento de la buena pro:	17/07/2025	17/07/2025	10:00 Horas	10:10 Horas

3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quórum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	GERSON ADDERLY FLORES SUASNABAR	Condición	DEC (Dependencia Encargado de las Contrataciones - Unidad de Abastecimiento)	Titular	X
				Suplente	
Primer Miembro	JOHNNY NACARIO AYQUE CONDORI	Condición	Tiene conocimiento técnico en el objeto materia de contratación (Sub Gerencia de Desarrollo Urbano y Obras Publicas)	Titular	X
				Suplente	
Segundo Miembro	JHONATAN CARLOS CORDERO VARGAS	Condición	Tiene conocimiento técnico en el objeto materia de contratación (Unidad de Obras Publicas)	Titular	X
				Suplente	

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:

1	**CONSTRUCTORA CLASE S.A.C. RUC N.° 20487065502**
2	**CONSTRUCCIONES UNIVERSO S.A.C. RUC N.° 20498249630**
3	**INGENIEROS CONSULTEC H.R. S.A.C. RUC N.° 20568313390**
4	**PAGA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC N.° 20568570791**
5	**CORPORACION LUMAYJE S.A.C. RUC N.° 20601505828**
6	**MULTISERVICIOS ALCOVI S.A.C. RUC N.° 20601838258**
7	**HHC CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. RUC N.° 20603155611**
8	**CONSTRUCTORA ART PERU E.I.R.L. RUC N.° 20608432257**
9	**INSIDE ARQUITECTURA, INTERIORISMO Y CONSTRUCCION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA RUC N.° 20612145378**

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:

1	**PAGA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC N.° 20568570791**
...	

Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Gerson Adderly Flores Suasnabar
Presidente

Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Jhonny Nacario Ayque Condori
Primer Miembro

Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Jhonatan Carlos Cordero Vargas
Segundo Miembro

6 ADMISIÓN DE LAS OFERTAS

6.1 VERIFICACIÓN DE LOS LÍMITES MÍNIMOS Y MÁXIMOS DEL VALOR REFERENCIAL DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se rechazan porque superan el valor referencial en más del diez por ciento (10%) o se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%):

Nº	Nombre o razón social del postor	Valor referencial	Precio de su oferta	% del valor referencial	Condición
1	PAGA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC N.º 20568570791	S/ 346,531.98	S/ 329,205.38	95.00	ADMITIDA
...					

IMPORTANTE:

Numeral 28.2. del artículo 28 de la Ley de Contrataciones del Estado: *"Tratándose de ejecución o consultoría de obras, la Entidad rechaza las ofertas que se encuentran por debajo del noventa por ciento (90%) del valor referencial o que excedan este en más del diez por ciento (10%). En este último caso, las propuestas que excedan el valor referencial en menos del 10% serán rechazadas si no resulta posible el incremento de la disponibilidad presupuestal".*

Numeral 73.3. del artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: *"(...) en el caso de obras, el comité de selección declara no admitidas las ofertas que no se encuentren dentro de los límites del valor referencial".*

6.2 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	NINGUNO	NINGUNO
2		
...		

6.3 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	PAGA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC N.º 20568570791	UNICO
2		
...		

7 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

7.1 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	PAGA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC N.º 20568570791
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100 puntos
	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE	100 puntos
	PUNTAJE TOTAL	200 puntos
	BONIFICACIONES (DE SER EL CASO)	20 puntos
	TOTAL	220 puntos
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 2	
...	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	

7.2 ORDEN DE PRELACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	PAGA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC N.º 20568570791	220 PUNTOS
...		

Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Gerson Adderly Flores Suasnabar
Presidente

Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Jhonny Nacario Ayque Condori
Primer Miembro

Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Jhonatan Carlos Cordero Vargas
Segundo Miembro

IMPORTANTE:

En caso de empate, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER CUATRO (4) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER DE UNA, DOS O TRES OFERTAS CALIFICADAS.
(Numeral 75.3 del artículo 75 del Reglamento "***Tratándose de obras, se aplica lo dispuesto en el numeral 75.2, debiendo el comité de selección identificar cuatro (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases".***

8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº 1	PAGA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA RUC N.º 20568570791		
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X	
	A.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X	
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X	
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICADA	

...	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR Nº...			
		REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO		
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	A.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE		
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
		RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		

IMPORTANTE:

De ser el caso, si alguno de los cuatro (4) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar cuatro (4) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.

8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	NINGUNO	NIGUNO
...		

9 RECHAZO DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER)

DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) QUE EXCEDEN EL VALOR REFERENCIAL HASTA EL LÍMITE DEL 110% (DE CORRESPONDER)

En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) supere(n) el valor referencial hasta el límite del 110%, se debe consignar la siguiente información:

Nº	Nombre o razón social del postor	Valor referencial	Precio de su oferta	% del valor referencial	Precio de la oferta reducida
1	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO	NINGUNO
...					

IMPORTANTE:

En el supuesto que la(s) oferta(s) supere(n) el valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud, según lo previsto en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento.

Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Gerson Adderly Flores Suasnabar
Presidente

Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Jhonny Nacario Ayque Condori
Primer Miembro

Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Jhonatan Carlos Cordero Vargas
Segundo Miembro

DATOS DE LA SOLICITUD DE CCP Y APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD (DE CORRESPONDER)

En caso que el(los) postor(es) no reduzca(n) su oferta económica o la oferta económica reducida supere el valor referencial, para que el órgano a cargo del procedimiento de selección considere válida la oferta económica, solicita la certificación de crédito presupuestario correspondiente y la aprobación del Titular de la Entidad, consignando la siguiente información:

DATOS DE LA AMPLIACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO (CCP) Y/O PREVISIÓN PRESUPUESTAL

Mediante .....[7] de fecha ..... [8], se solicitó a la Oficina de Presupuesto la ampliación de certificación de crédito presupuestario y/o previsión presupuestal hasta por el monto de ..... [9].

Ampliación de CCP	SÍ	NO
Fecha de ampliación de CCP		
Monto de ampliación de CCP		
Ampliación de Previsión Presupuestal	SÍ	NO
Fecha de ampliación de Previsión Presupuestal		
Monto de ampliación de Previsión Presupuestal		

DATOS DE LA APROBACIÓN DEL TITULAR DE LA ENTIDAD

Mediante .....[10] de fecha ..... [11], se solicitó al Titular de la Entidad la aprobación para considerar válida la oferta económica que supera el valor referencial (hasta el límite del 110%).

Aprobación del Titular de la Entidad	SÍ	NO
Tipo y número del documento de aprobación		
Fecha del documento de aprobación		

IMPORTANTE:

En caso no se cuente con la certificación de crédito presupuestario o con la aprobación del Titular de la Entidad, el órgano a cargo del procedimiento de selección rechaza la oferta comunicando al postor la decisión adoptada a través del SEACE, según lo previsto en el numeral 68.5 del artículo 68 del Reglamento.

10 DETALLE DE LAS OFERTAS RECHAZADAS (DE CORRESPONDER)

Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para el rechazo
1		
...		

IMPORTANTE:

De rechazarse alguna de las ofertas, el órgano a cargo del procedimiento de selección, revisa el cumplimiento de los requisitos de calificación de los postores que siguen en el orden de prelación, según lo previsto en el numeral 76.2 del artículo 76 del Reglamento.

11 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	PAGA INGENIEROS SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/. 329,205.38

12 ACUERDO ADOPTADO

El COMITE da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:

Unanimidad	X	Mayoría		Fundamento del voto discrepante	

13

Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco	Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco	Municipalidad Distrital de Santa Rosa de Sacco
Gerson Adderly Flores Suasnabar Presidente	Jhonny Nacano Ayque Condori Primer Miembro	Jhonatan Carlos Cordero Vargas Segundo Miembro

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES